353	Rasines Conde, Joaquín	16	Feb	52	30	Sep	77	1	1	5	AG	ICONA	SN-SANTANDER	AOAAG422
354	Fernández Vicente, Carlos	20	Ago	54	30	Sep	77	1	1	1	AG	ICONA	HU-HUESCA	AOAAG423
355	Galán López, Ramón	29	Mar	42	30	Sep	77	1	1	9	AG	DG-Producción A.	MD-MADRID	AOAAG424
356	Montero Gonzalez, Gregorio	30	Sep	46	30	Sep	77	1	1	3	SP			AOAAG425
357	Gómez Loranca, José Antonio	5	Nov	43	30	Sep	77	1	1	3	SP			AOAAG426
358	Sierra Virgil, José Miguel	10	May	55	30	Sep	77	1	1	1	AG	ICONA	SO-SORIA	AOAAG427
359	Conde y Garcia, Victorino Aquilino	16	May	42	30	Sep	77	1	1	1	AG	Delegación Provincial	VL-VALENCIA	AOAAG428
360	Sánchez-Herrera Herencia, J.Francisco	27	Ene	48	30	Sep	77	1	1	14	SP			AOAAG429
361	Garpia González, Claudio	20	Sep	48	30	Sep	77	1	1	10	AG	Delegación Provincial	HV-HUELVA	AOAAG430
362	Sebastián Palomares, Javier Antonio de	22	Ago	47	30	Sep	77	1	1	8	AG	ICONA	OV-OVIEDO	AOAAG431
363	Martinez Rodriguez, Pedro Antonio	18	Oct	47	30	Sep	77	1	1	19	EV			AOAAG432
364	Ternel Jimenez, José Mª	24	Mar	53	30	Sep	77	1	1	1	AG	ICONA	JA-JAEN	AOAAG433
365	Palacín de Diego, Isidro	15	May	40	30	Sep	77	1	2	6	EV			AOAAG434
366	Sanz Gómez, Tomás León	20	Feb	40	30	Sep	77	1	1	7	AG	Delegación Provincial	LR-LERIDA	AOAAG435
367	Giner Ríos, Manuel	10	May	45	30	Sep	77	1	1	1	AG	Delegación Provincial	VL-VALENCIA	AOAAG436
368	Casabón Martínez, Manuel	6	Mar	40	30	Sep	77	1	1	1	AG	ICONA	CR-CIUDAD REAL	AOAAG437

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

17728 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre convocado para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 16 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de abril) concurso libre para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social (esta convocatoria fue rectificada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 y 26 de septiembre y 15 y 16 de noviembre de 1978).

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Facultativos que aspiraban a la plaza de la Especialidad que se cita, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor del Facultativo que ha superado dicho concurso.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA DE CIUDAD REAL

Peditaria- Puericultura

Don Isidoro Condado Sánchez de Rojas. Jefe de Servicio.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de mayo de 1979.—El Delegado general, Francisco Javier Minondo Sanz.

17729 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se corrigen errores advertidos en su Resolución de 5 de marzo de 1979 por la que se anuló en parte la de 6 de octubre de 1977.*

Advertido error de transcripción en la Resolución de 5 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de junio), en lo que afecta a la fecha de la Resolución dictada por el Servicio Central de Recursos del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, por la presente Resolución se procede a la rectificación que a continuación se expone:

Donde dice: «Resolución del Servicio Central de Recursos del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social de 8 de enero de 1978», debe decir: «Resolución del Servicio Central de Recursos del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social de 8 de enero de 1979.»

Madrid, 13 de julio de 1979.—El Delegado general, Francisco Javier Minondo Sanz.

MINISTERIO DE CULTURA

17730 *ORDEN de 25 de junio de 1979 por la que se nombra a don Juan Bernier Luque Consejero provincial de Bellas Artes de Córdoba.*

Ilmos. Sres.: La Orden del antiguo Ministerio de Educación y Ciencia de 24 de febrero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo), dictada en desarrollo del Decreto 2538/1968, de 25 de septiembre, creó la figura del Consejero Provincial de Bellas Artes con funciones determinadas en la Orden del citado Departamento ministerial de 24 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado», del 12 de agosto), y cuyo nombramiento está regulado en el Decreto 3855/1970, de 31 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 19 de febrero de 1971).

Vacante dicho cargo de Consejero Provincial de Bellas Artes en Córdoba por cese de su anterior titular, a propuesta de la Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14, 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha acordado nombrar Consejero Provincial de Bellas Artes de Córdoba, a don Juan Bernier Luque, con las atribuciones y deberes que a dicho cargo corresponden.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 25 de junio de 1979.—P. D., el Subsecretario, Luis Cosculluela Montaner.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos.